

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PEÑA DURINI CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los Veinte días del mes de Mayo del dos mil catorce, a las 10:00 horas en la Av. Amazonas N33-34 y Azuay de esta ciudad de Quito se reúnen los Socios de la Compañía de acuerdo al siguiente detalle:

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>NO. PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJES</b>
Marcelo Peña Durini	\$160,00	\$160,00	4000	6.6666%
Roberto Peña Durini	\$364.80	\$364.80	9120	15.20 %
Marcelo Peña Mena	\$320,00	\$320,00	8000	13.3333%
Cecilia Peña Mena	\$320,00	\$320,00	8000	13.3333%
Yolanda Peña Mena	\$320,00	\$320,00	8000	13.3333%
Consuelo Peña Mena	\$320,00	\$320,00	8000	13.3333%
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.804,80</b>	<b>\$1.804,80</b>	<b>45.120</b>	<b>75.20%</b>

Como Presidente de la Junta actúa el señor Marcelo Peña Durini y como Secretaria la señora María Cecilia Peña Mena.

El presidente luego de constatar el quorum estatutario declara formalmente instalada la Junta General de Socios y dispone que por secretaria se de lectura a la convocatoria. Entrega a los señores accionistas.

- Conocer y resolver sobre los informes presentados por los administradores de la Compañía, relativos a el ejercicio fiscal 2012.
- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes a el ejercicio fiscal 2012
- Conocer y resolver sobre los resultados de el ejercicio fiscal del 2012
- Nombramiento de Gerente General de la Compañía y fijar sus remuneraciones.
- Nombramiento de Presidente de la Compañía y fijar sus remuneraciones.
- Análisis del cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de información Financiera "NIIF", para el ejercicio fiscal 2012
- Ratificaciones

El Presidente solicita que a través de secretaria se de lectura al primer punto del orden del día. Una vez que el Secretario ha terminado de dar lectura, el Presidente lo pone a consideración de los Socios.

- **Conocer y resolver sobre los informes presentados por los administradores de la Compañía, relativos a el ejercicio fiscal 2012 .**

El Presidente dispone que se proceda a dar lectura al informe presentado por el los administradores de la Compañía.

Una vez que se ha dado lectura al informe, se lo pone a consideración de los socios.

Luego de algunas deliberaciones y una amplia explicación por parte del Gerente General. La señora Yolanda Peña Mena, mociona que el informe de los Administradores sea aprobado por la Junta General. La Moción presentada es aceptada por todos los presentes, con la abstención de los administradores de la Compañía

Resuelto el primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día.

- **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012.**

El Gerente General pone a consideración de los Socios los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012.

Luego de algunas deliberaciones, el señor Marcelo Peña Mena mociona la importancia en la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2012, ya que la empresa durante dicho período realizó la implementación de la Normas Internaciones de información Financiera NIIF 'S ,

Sugiere a la Junta autorizar a que las cuentas de Perdidas de Ejercicios anteriores se compensen con los aportes a Futuras Capitalizaciones

La moción presentada es aprobada por todos los presentes, con la abstención de los administradores de la compañía.

Resuelto el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura el tercer punto del orden del día

- **Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio fiscal del 2012.**

Leído este punto del orden del día, el presidente lo pone en consideración de los socios,

La Gerente General Señala que la Compañía se encuentra casi sin movimiento de ventas y recomienda a los socios, se mantengan las utilidades del ejercicio 2012 como utilidades no distribuidas.

El Señor Marcelo Peña Mena Acogiendo la recomendación hecha por la Gerencia de la compañía mociona que el cien por ciento de las utilidades se mantenga como utilidades no distribuidas.

Resuelto el tercer punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al cuarto punto del orden del día.

- **Nombramiento de Gerente General de la Compañía y fijar sus remuneraciones.**

La señora Yolanda Peña Mena Propone a la Junta General de Socios que como la compañía se encuentra casi sin movimientos el Nombramiento de Gerente se posponga para una nueva Junta General, y mientras tanto se encargue la Gerencia General, bajo la figura de funciones prorrogadas, a quien en la actualidad ejerce el cargo, delegando a la administración para que este fije la remuneración de conformidad con la capacidad financiera de la compañía.

La moción presentada es aceptada por unanimidad, y por lo tanto se procede de tal forma, con la aceptación expresada en esta Junta General por parte del actual Presidente.

Resuelto el cuarto punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al Quinto punto del orden del día.

- **Nombramiento de Presidente de la Compañía y fijar sus remuneraciones.**

El Señor Marcelo Peña Mena Propone a la Junta General de Socios que el Presidente sea Electo en una nueva Junta y que mientras tanto se encargue la Presidencia, bajo la figura de funciones prorrogadas, a quien en la actualidad ejerce el cargo, delegando a la administración para que este fije la remuneración de conformidad con la capacidad financiera de la compañía.

La moción presentada es aceptada por unanimidad, y por lo tanto se procede de tal forma, con la aceptación expresada en esta Junta General por parte de la actual Gerente General.

Resuelto el Quinto punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al Sexto punto del orden del día.

- **Análisis del cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de información Financiera "NIIF", para el ejercicio fiscal 2012**

La Gerente General informa que el Balance General al 31 de Diciembre del 2012 y el correspondiente Estado de Resultados se han elaborado bajo las Normas Internacionales de información Financiera " NIIF.S" lo que servirá para establecer un sólido sistema de información financiera, pues se contará con normas contables que permitirán preparar y difundir estados financieros que reflejen fielmente la situación económica de la compañía .

Una vez tratado el Sexto punto del orden del día el presidente solicita se de lectura al último punto.

- **Ratificaciones**

La señora Yolanda Peña Mena, mociona que la Junta General de Socios ratifique todas las actuaciones realizadas por la administración de la compañía, durante el Ejercicio Económico 2012.

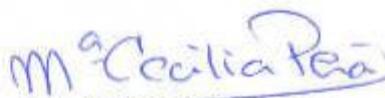
La moción presentada es aprobada por todos los presentes.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es ratificada por unanimidad en fe de lo cual la suscribe el Presidente y Secretario que certifica.

A las 10:30 se levanta la sesión.



Sr. Marcelo Peña Durini  
Socio-Presidente



Sra. Cecilia Peña Mena  
Socia-Secretaria